

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2018

Presidente

Dr. Alberto Maclin Vadell

Secretario General

Dr. José María Varaona

S. / D.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en relación a la solicitud presentada para la realización del 55° Congreso Argentino de Ortopedia y Traumatología.

En mi carácter de Rector del Instituto Universitario de Ciencias de la Salud, de la Fundación H. A. Barceló, quiero expresarles que el Consejo Superior del Instituto Universitario de Ciencias de la Salud, ha decidido otorgar el auspicio institucional bajo la resolución N° 7651/18.

Este auspicio académico tiene por objeto expresar el apoyo formal a la ejecución y puesta en práctica de actividades científicas de intercambio interdisciplinario en temas de relevancia para la salud como son los propuestos para esta oportunidad.

Sin otro particular, saludo a Uds. con la más alta y distinguida consideración.

Prof. Dr. Héctor A. Barceló
Rector

